ACTA DE ACEPTACIÓN DE OBRA

PROYECTO: **"Ampliación del suministro de Agua Potable al sistema de acueducto rural de Llano Grande"**

UBICACIÓN: Corregimiento Llano Grande, Distrito La Pintada, Provincia de Coclé

Contratista: Narciso Apolayo

Valor Original de la Obra: B/. 49,736.75

Adiciones al valor original: B/. 468.20

Disminuciones al valor original:

Valor Final de la Obra: B/. 50,204.95

Conforme a los trabajos recibidos y posterior a los procesos de verificación efectuados por el designado del Ministerio de Salud, en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, Pliego de cargo y del resto de documentos contemplados contractualmente, MINERA PANAMA, S.A entrega la obra objeto del compromiso social 13339 que establece **"MPSA y posteriormente la Fundación, trabajará con los gobiernos locales y regionales para mejorar la infraestructura de tratamiento y distribución de agua en todas las comunidades aledañas incluyendo las indígenas, a fin de asegurar que el acceso y la calidad de agua no se vean comprometidos por las actividades mineras o relacionadas a las mismas en las comunidades cercanas al Proyecto"**; consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra, el día 04 de diciembre de 2015.

Representante de la Entidad ejecutora

Minera Panamá, S.A

Nombre: RENE A. SANCHEZ PONCE

Cédula: 2-156-109

El representante de La Junta Administradora del Acueducto, acepta la obra, dando a conocer a los demás beneficiarios que el acueducto se encuentra en excelente estado y funcionamiento. Por tanto, la junta Administradora del Acueducto se compromete a partir de la fecha darle el

mantenimiento adecuado para su sostenibilidad, aplicando las normas vigentes: decreto ejecutivo 40 del 18 de abril de 1994 y la resolución 28 del 31 de enero de 1994.

Representante de la Junta Administradora del Acueducto
Nombre Gilberto Figueroa
Cédula: 2-74-22.

El departamento de Agua Potable y Saneamiento del Ministerio de Salud considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido MINERA PANAMA, S.A actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la trasferencia y el usufructo de la totalidad del bien al Estado y sus beneficiarios.

Representante de la entidad regente
Ministerio de Salud
Nombre Israel Saturno
Cédula: 6-701-596

REPÚBLICA DE PANAMÁ
REGIÓN DE SALUD - COCLÉ
salud
DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y OBRAS SANITARIAS

OBSERVACIONES